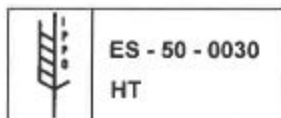


CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE OPERADORES DE EMBALAJES DE MADERA Y AUTORIZACIÓN DE MARCADO

El Director General de Sanidad de la Producción Agraria, de acuerdo con la *Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera*, a solicitud de la entidad, **CERTIFICA A:**

Empresa: **ROTOM ESPAÑA, S.L.U.**
NIF nº: **B99295941**
Domicilio social: **C/ Higuera, nº 7 (Pol. Malpica-Alfinden)**
Localidad: **50171 - La Puebla de Alfinden**
Provincia: **Zaragoza**
Instalación: **C/ La Higuera, nº 7 (Pol. Malpica-Alfinden) - 50171 - La Puebla de Alfinden (Zaragoza)**
Instalación: **Crta. Reus-Montblanc, nº 212 - 43206 - Reus (Tarragona)**

como entidad inscrita en el *Registro oficial de Operadores de embalaje de madera* conforme a la Norma NIMF nº 15 y *autorizada para efectuar el marcado* de los embalajes de madera con el logotipo de la NIMF nº 15.



Este certificado se expide a los únicos efectos previstos en la citada Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, en función de los datos obrantes en esta unidad al día de la fecha, y sin perjuicio del resultado de los correspondientes controles e inspecciones en dicha norma establecidos, o de ulteriores cambios de la autorización o inscripción.

Y para que conste, expido, firmo y sello el presente certificado en Madrid, a dieciocho de octubre de dos mil dieciocho.

Firmado electrónicamente

Valentín Almansa de Lara
PD. Orden APM/484/2018, de 8 de mayo (BOE del 11/05/2018)